

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL



AÑO II

25 ejemplares 75 cént.

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas Cts.
MADRID.....	Un mes.... 1 50
	Tres meses 5 ▶
PROVINCIAS	Sesés meses 10 ▶
	Un año.... 20 ▶
EXTRANJERO Y ANTILLAS	Tres meses 12 ▶
FILIPINAS.....	Tres meses 15 ▶
Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.	

DIRECTOR

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

MADRID

Sábado 27 de Mayo de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID: En la Administración de El Debate, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mutuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 234

Número suelto 5 cént.

INOPORTUNA!

Nunca creímos que lo patriótico pudiese ser en ningún caso impolítico é inoportuno.

Fuerza es, sin embargo, convencerse de ello, puesto que así se dignaron advertirnos desde las columnas de *La Correspondencia de España*, aquellos mismos que, juzgando más que oportuno tal vez, nuestro artículo del jueves, no tuvieron una sola palabra en sus periódicos para señalar su aparición y consignar la firme evolución del partido constitucional hacia la izquierda, y hacia la libertad, de cuyo lado había ofrecido caer el Sr. Sagasta.

¿Fué por prudencia? ¿Fué por desden? ¿Entendieron quizás que se le quitaba su natural importancia no dándole aprecio alguno? ¿Se quiso honrarnos con lo que nuestros vecinos llaman la conspiración del silencio?

Nada de esto, en verdad, nos importaría: ciertos desdenes no tienen fuerza, y ciertos silencios son más que elocuentes; pero como se haya hecho más que callar y dejar pasar, como se haya dicho que *El Debate* no estaba autorizado para hacer las declaraciones que hizo, se nos ocurre preguntarles que por quién querían que lo estuviésemos para afirmar lo que todos saben, esto es, que el antiguo, el verdadero jefe del partido constitucional es y fué siempre el señor duque de la Torre. ¿Autorizados por quién? ¿Por el general Serrano? Verdaderamente esto sería infantil demandárnoslo. Por los hombres políticos que, rompiendo con la fusión reclaman para sí la gloria de ser los primeros en aproximarse hacia los partidos democráticos, aceptan su leal concurso y echan con ellos los fundamentos del verdadero partido liberal-dinástico? En este caso diremos que sí; puesto que adelantándose á sus deseos, hemos proclamado lo que ninguno de ellos hasta ahora ha rechazado directa ni indirectamente.

Hay un periódico, *El Eco de Madrid*, órgano de la disidencia, que acepta por completo las conclusiones todas de nuestro artículo. Hay otro periódico, *La Mañana*, órgano también de la disidencia, que no las rechaza.

En su compañía va *El Norte*, cuya significación política es bien conocida, y que entiende de que nuestro artículo del jueves, recordando —no proclamando, como dicen los ministeriales que inspiraron el sueldo de *La Correspondencia*— la jefatura del Duque de la Torre, no es, ni mucho menos, impolítico é inoportuno.

En este punto, pues, no estamos solos: no estamos tampoco desautorizados.

¡Que el artículo fué muy comentado!... Lo presumíamos, lo que no podíamos figurarnos es que los ministeriales comprendiesen por entero su alcance y significación. Lo comprendieron, sin embargo: el instinto de conservación es muy poderoso, y por el silencio de un periódico y por el sueldo de *La Correspondencia*, hemos caído en la cuenta de que no habíamos pasado desapercibido, entre aquellos que más atentos al goce de los favores de la fortuna, que á las obligaciones contrarias en la oposición, entienden que no tiene autoridad el que se las recuerda, y que nada vale quien no calle como un muerto para no turbar beatíficas digestiones.

Por lo demás, confesemos que los que inspiraron el sueldo de *La Correspondencia*, no pudieron estar más bondadosos. En paz, consigo mismo, disponiendo ya de aquellos puestos oficiales que los disidentes se apresuraron á abandonar, los ministeriales, dando así una prueba de su grandeza de ánimo, se apresuran á decirnos por boca de *La Correspondencia*, que «no se oponen á que los elementos que no aceptan la obra fusionista» elijan y proclamen el jefe que tengan por conveniente.

¡Resolución digna de héroes! y aún deseáramos saber —por mera curiosidad tan sólo— qué es lo que nos pasaría si los ministeriales se opusieran, nosotros les agradecemos el permiso y le tenemos y contamos como con verdadero beneficio. No hará otro tanto el Sr. Alonso Martínez, siendo que después de todo, los ministeriales «declaran que el jefe único de la fusión es, y no puede ser otro, que el Sr. Sagasta.»

¡No puede ser otro! dirá el señor ministro de Gracia y Justicia —lo veremos, señores ministeriales.

POLEMICA

El Globo muestra decidido empeño en probar que los Sres. Martos, Montero Ríos y sus

amigos no pueden venir á la monarquía, á lo cual contesta ayer *El Día* con las siguientes palabras del Sr. Ruiz Zorrilla, consignadas en un libro publicado en Londres hace tres ó cuatro años:

«Espero Gobiernos más reaccionarios, menos dignos, más impotentes, que los que tuvo su madre;» dice el Sr. Ruiz Zorrilla á sus amigos, hablando del Rey. «Sí me equivoque, me alegraré mucho; el país ganará con ello y yo aconsejaré á mis amigos que sostengán la dinastía: yo no lo haré jamás, pero tampoco la combatiré. Volveré á la vida privada y aplaudiré desde allí cuanto se haga en bien de la patria.»

«¿Qué más justificación necesita el Sr. Martos?» añade el colega, y *El Globo* contesta hoy:

«En esto último tiene *El Día* perfecta razon. No costaría ningún trabajo aconsejar que se so-tenga á la Monarquía y á la dinastía, quien nadie hizo jamás por la República.

Y en este caso se hallan el Sr. Zorrilla y muchos de los que ahora gritan como energúmenos: ¡Viva la República!

«Pues no vé *El Globo* la contradicción en que ha incurrido? Y en resumidas cuentas, ¿cómo ha de costar trabajo á los que nada hicieron por la República apoyar la Monarquía, si el mismo Sr. Castellar, que tanto hizo, no tiene inconveniente en apoyar sus ministerios liberales?

«No es esto lo patriótico?»

De La Mañana:

«Asegurábate anoche que el subsecretario de la Gobernación, Sr. Rute, había presentado la dimisión de su cargo, indicándose para reemplazarle al señor Ferreras. Esta noticia no carece de fundamento, pero se cree que las cosas se arreglarán después de las explicaciones que mediaron entre el Sr. Ministro y el señor subsecretario.»

«Nos alegraríamos, por bien del ministerio, que no saliese de allí el actual subsecretario; pero tememos que sus brillantes condiciones de ilustración, competencia y dignidad, sean incompatibles con el jefe de aquel malaventurado departamento.

Dice *El Porvenir* que el señor duque de la Torre no tiene influencia en la situación, porque no ha podido conseguir la capitán general de Castilla la Nueva para el Sr. Lopez Domínguez.

Aparte de que esto es inocente, diremos á nuestro estimado colega que el ilustre general Sr. Lopez Domínguez tiene por sí méritos suficientes para obtener cargos como el citado, y aun si hubiera querido desempeñar otros más importantes como la capitán general de Filipinas y el de jefe del cuarto militar de S. M. el rey que en diversas ocasiones le han sido ofrecidos.

Leemos en *El Imparcial*:

«No con artículos, sino con actos debe probar *La Iberia* el amor del Sr. Sagasta á la libertad. La demostración convincente no consiste en palabras, sino en el sistema que tenía el filósofo para probar el movimiento: andando. Que el Sr. Sagasta camine hacia delante, y sobran esas protestas y fraseologías acostumbradas.

No hemos hoy de abordar acrimonas sosteniendo un debate con el diario ministerial, ya porque han pasado en las aficiones del público aquellas antiguas polémicas entre periódicos, ya porque bastante tiene que hacer *La Iberia* en discutir con sus propios co-religionarios, que hartas cosas le dicen en demanda de respuesta.»

Esto es lo que no quiere comprender *La Iberia* acaso por obedecer una consigna.

Más cortés, sin embargo, *El Imparcial*, contesta recordando sus campañas en pro de la libertad, y concluye:

«Y si esto nos da alguna autoridad, y lo recordamos, téngalo en cuenta el colega para excitar á su jefe el Sr. Sagasta á consolidar una política sinceramente liberal y á evitar la vuelta de los conservadores, entregando, como ahora va haciendo, la dirección gubernativa á las inspiraciones de los elementos doctrinarios del fusionismo.»

De acuerdo.

Caridad cristiana. Leemos en un colega:

«Un diario neo- y mestizo por añadidura—que se publica en Zaragoza con menoscabo de la pública salubridad, combatiendo la secularización de los cementerios, pide que «los cadáveres de los liberales sirvan de estiércol en los meloneras.» Católico—apóstolico—hotentote! Poco meno que romano.

Dice *La Iberia*:

«Algunos periódicos conservadores, y *El Debate*

con ellos, dicen que ha producido honda sensación el discurso del Sr. Gonzalez Fiori.

A los conservadores les conviene ahondar, con efecto, en estas cuestiones.

Si el discurso necesitaba algo más, ya lo tiene: los aplausos de los conservadores.

Mal hace el colega en colocarnos con los conservadores porque, si quiere enterarse de la sensación que ha causado el discurso del señor Gonzalez Fiori, puede preguntárselo al Sr. Ministro de la Gobernación.

Y respecto á que les convenga ahondar estas cuestiones á los conservadores, y ahonden hasta ver si llegan á los centralistas y se los llevan de nuevo.

Era el mejor favor que podrían hacer á la situación.

EXTRANJERO

Últimos momentos de lord Cavendish y monsieur Burke.

The Freeman, periódico que se publica en Dublin, publica un extenso comunicado procedente de Londres y sin firma. A dar crédito al comunicante, este es uno de los asesinos de lord Frederik Cavendish.

El Phoenix Park, según la correspondencia, estaba lleno de centinelas y de cómplices, de los cuales unos debían sinal la llegada del primer secretario y otros ayudar y preparar la huida de los asesinos.

El coche con los encargados de ejecutar la sentencia de la *Irish assassination society* esperaba no lejos de la entrada del parque, cuando uno de los centinelas estacionados cerca de la verja, agitó su pañuelo blanco a guisa de señal.

Al momento el coche se puso en camino, y en dos minutos se acercó al desgraciado lord, que marchaba rápidamente con las manos hacia atrás. En aquel instante se le unía M. Burke. Al ver bajar del coche á los asesinos, los dos *gentlemen* se detuvieron, y M. Burke les dijo: Y bien, hijos míos, ¿qué deseáis?

Dejemos aquí la palabra al asesino:

«Nos adelantamos sin contestar nada, y nuestro coche siguió al paso. Lord Cavendish se sonrió y dijo: —M. Burke, ¿qué quieren de nosotros estos hombres? —Nosotros nos preparamos para la lucha; pero estábamos conmovidos cuando los dos *gentlemen*, mirándonos de frente se pusieron en actitud de ataque. M. Burke dirigió un golpe contra mí y mi compatriota, pero dió en el aire, y en virtud de su propio impulso perdió casi el equilibrio. Entonces lo cogimos cada uno por un brazo, mientras que uno de los centinelas le ponía la mano en la boca para impedirle gritar. Yo dije al oido á M. Burke: —Si os comprometéis á no decir nada de esto, os dejamos en libertad. No atentamos á la vida de vuestro amigo sino á su libertad, y no os haremos daño alguno si consentís á lo que pedimos. —M. Burke movió violentamente la cabeza en señal de negación, y quiso derribarnos, pues era muy vigoroso. Entonces, viendo que no había tiempo que perder, nos vimos obligados á hacer uso de nuestros cuchillos.

Al primer golpe se puso á temblar con fuerza, pero pronto se repuso y por medio de esfuerzos desesperados nos derribó á ambos por tierra.

Mordía, arañaba y saltaba como un tigre. No he visto fuerza semejante; fuimos necesarios tres para matarlo. Por fin, sus fuerzas se agotaron, cayó de costado, exhaló un gran suspiro, y de sus ojos brotaron lágrimas.

No pudimos soportar este espectáculo y nos lanzamos hacia lord Cavendish. El también luchaba. Derribó á sus asesores, pero no obstante era demasiado generoso para excitar alarma por medio de gritos. Los que se habían encargado de él lo cogieron por el brazo y le dijeron: —Milor, no queremos asesinatos. Queremos llevarlos al campo por unos días á fin de que celebremos una consulta. Si amais vuestra vida vanid con nosotros.

Lord Cavendish respondió con dulzura: —Señores me haceis una mala recepción irlandesa. No puedo aceptar vuestra oferta. Tengo deudas que cumplir: ¿dónde está Burke? ¿qué habeis hecho? —Los asesores le respondieron: —Ha caido víctima de su terquedad. Aceptar nuestras condiciones y salvais vuestra vida. Si os negáis vuestra será la responsabilidad de la sangre vertida. —Señores, replicó, que la suerte de mi amigo sea la mia. Que mi sangre se mezcle á la suya. Si debo morir moriré pero no sin vender cara mi vida. —Entonces sus asesores se lanzaron sobre él. Resistió cuanto pudo y mordió hasta el hueso el dedo de uno de los asaltantes. A cada golpe que recibía daba un salto.

Desplegó el más noble valor. No quiso pedir auxilio y se limitó á defendese cuanto pudo. Sus últimas palabras fueron: «Yo os perdono. ¡Prosperidad para la pobre Irlanda! ¡Paz para la pobre Irlanda! —Su agonía fue terrible; se retorcía y gesticulaba con los brazos y las piernas. Cayó, por fin, de costado al exhalar el último suspiro. En sus últimos momentos volvió los ojos hacia M. Burke.

Después del asesinato, la junta se reunió de nuevo, y los ejecutores de estos decretos dieron cuenta del cumplimiento de su misión. Allí se concertaron los medios de huir.

La policía no se imaginaba, dice la relación, que los doctores, sacerdotes, oficiales, etc., que saludaban con tanto respeto, eran precisamente los mismos á quienes buscaba con tanta asiduidad y cuidado.

Leyes sobre la segunda enseñanza en Francia

Un importantísimo debate acaba de tener lugar en la Cámara francesa sobre la organización de la segunda enseñanza.

El proyecto propuesto por la comisión exige á los directores de establecimientos libres de segunda enseñanza un certificado de aptitud profesional otorgado por un Jurado especial, y además que los profesores de ciertas clases estén revestidos de títulos universitarios.

El ultramontanismo, á quien perjudica todo lo que favorece á la cultura y al adelanto intelectual de los pueblos, combate el proyecto y sus adalides enemigos irreconciliables de la libertad, toman la palabra libad como bandera de combate en beneficio de su alado natural: la ignorancia.

Véase cómo, doblegándose con jesuítica flexibilidad á las circunstancias, se expresó el obispo de Angers al combatir el dictámen de la comisión:

«Profesor de historia, exclamaba, tendría pleno derecho de enseñar á mis alumnos que la revolución francesa del 89 debió ser una gran reforma y no una revolución radical, y que todas nuestras desgracias provienen de la *exageración*, de la desviación de un movimiento legítimo en sus principios.» (Legítimo en sus principios: hé ahí una preciosa confesión que recomendamos á nuestros neos.)

Hacéndose cargo de una frase del ponente monsieur Compayré, que afirmaba que el Estado tenía el deber de no permitir que las escuelas libres fuesen escuelas de rebelión contra la sociedad moderna,

«Estamos en rebelión contra la sociedad moderna? ¡Ah! si por sociedad moderna entendéis el Estado sin Dios, la justicia sin Dios, el matrimonio sin Dios, estais en lo cierto, somos sus irreconciliables enemigos. (Muy bien, en la derecha.)

Pero si queréis significar la sociedad civil tal cual debe existir en el siglo XIX, con el progreso legítimo y normal de las ideas y de las costumbres, la aplaudimos lejos de ser adversarios.

M. Marcon.—Admitis el libre-exámen?

M. Freppel.—Eso no constituye la sociedad moderna.

guerra, no previstos en el presupuesto y abiertos sin previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Londres 26.—Cámara de los Comunes.—Sesión de esta tarde.—M. Lawson pide que el gabinete declare que no permitirá que la escuadra inglesa, anclada en el puerto de Alejandría, rompa las hostilidades sin previo el consentimiento de la Cámara de los Comunes.

El primer ministro Sr. Gladstone, contesta que no hay nada actualmente que haga prever la necesidad del empleo de la fuerza; pero que el Gobierno no puede aceptar una situación que le ligaría las manos.

Añade que la discusión sobre los asuntos egipcios es ahora perjudicial.

Declara que el Gobierno inglés ha sido siempre opuesto a una acción aislada en Egipto y ahora lo es más, si cabe, en vista de las relaciones estrechas e íntimas que median entre la Gran Bretaña y Francia.

Es preciso, dice, después tener en cuenta la opinión de las demás potencias, los intereses del sultán de Turquía y los del khedive.

El Gobierno sigue conservando las esperanzas halagüeñas expresadas por lord Granville en la otra Cámara y por el Sr. Carlos Dilke en ésta.

El Cairo 26.—Se asegura que el Gabinete egipcio no acepta las condiciones propuestas por los cónsules de Francia e Inglaterra.

Londres 27.—En la sesión de anoche de la Cámara de los comunes, el primer ministro señor Gladstone hablando del estado actual de las relaciones entre Inglaterra y Francia sobre los asuntos egipcios dijo:

«El acuerdo entre la Gran Bretaña y Francia, durante la guerra de Crimea no fué más completo de lo que lo es ahora.

El Cairo 27.—Anoche presentó la dimisión todo el Ministerio egipcio.

En vista de esto se considera conjurado el conflicto.

El Cairo 27.—Hé aquí las peripecias que han terminado con la dimisión del Ministerio Arabi-Bey.

Al recibir éste la nota de los cónsules de Francia e Inglaterra fechada anteayer, se verificó un consejo bajo la presidencia del khedive.

Los ministros acordaron contestar á la nota, diciendo que la cuestión provocada por Francia e Inglaterra concernía al orden interior, y que si dichas potencias trataban de inmiscuirse en la política en general, debían contar con la aquiescencia de Turquía, dadas los derechos de soberanía del sultán sobre Egipto.

Opusose el khedive al acuerdo de su ministerio, diciendo simplemente que él aceptaba la nota anglo-francesa.

Entonces el presidente del Consejo entregó un documento al khedive, declarando que esta aceptación era contraria á la opinión del gabinete, porque la intervención extranjera lastimaba los derechos indiscretos del Sultan.

Terminaba el documento declarando que el ministerio dimitió colectivamente.

El khedive contestó á esto diciendo que aceptaba la dimisión del ministerio.—*Fabra.*

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Felipe Esquer de la mitad del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Pamplona.

Otro indultando á Ramon Folonch del resto de la pena de seis años y un día de prisión mayor que le impuso la de Burgos.

Ultramar.—Real decreto nombrando consejero de Administración de las islas Filipinas, en la vacante de D. Bartolomé Antonio Barreto, á D. Jacobo Zobel y Zangroniz.

Otro nombrando presidente del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba á D. Carlos de Rojas, director general de Hacienda.

Otro nombrando director general de Hacienda de la isla de Cuba á D. Juan Loren, director general de Contribuciones.

Hacienda.—Real decreto declarando subsistentes las cargas de justicia de la renta anual de las alcabadas de Huétor Tájar, provincia de Granada á favor del conde de Montijo.

Otro declarando subsistentes las cargas de justicia de las alcabadas de los pueblos de Villafuertes y Para la de Abajo (Salamanca), á favor del conde del Grajal; la de la villa de Capillas, á favor del conde de Torrejo; otra á favor de la Capellanía católica que en el lugar de Zurita fundó D. Francisco Villanueva, y otra á favor de los herederos del marqués de Casa-Alta.

Otro declarando cañucada la carga de justicia de las alcabadas de González Cebrián y Almaráz á favor del duque de Veraguas.

Fomento.—Real decreto desestimando una demanda de D. Laureano Fígueroa, á nombre de la sociedad la «Carbonera Española».

EL JESUITISMO EN SEVILLA

Jerez de la Frontera 24 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEBATE.

En vista de lo mucho que por los periódicos ultramontanos se ha tergiversado el carácter de los sucesos de Sevilla, dare á V. cuenta fiel de lo ocurrido, como testigo presencial de los hechos.

Al celebrarse en el alcázar la segunda sesión artística literaria, que formaba parte del programa dispuesto para celebrar el centenario del inmortal Murillo, dijeron varios vivas al Papa Rey, á la Juventud Católica, á Pío IX y á algunos otros que no recuerdo, así como mueras al Infierno (!). Por lo que parecían significar, muchas personas abandonaron el local, desaprobando el carácter que empezaba á darse á la fiesta.

En todos los círculos de Sevilla se comentaba la actitud en vista del giro que el asunto implicaba, habían tomado las primeras autoridades. Se pregonaban sucesos desagradables, y la autoridad militar decidió que las tropas no asistieran á la Misa de campaña, que había de celebrarse en el *Paseo de las Delicias*, y que asimismo las bandas de los cuerpos de la guardia no concurren á dar mayor lucimiento á la procesión con su asistencia.

La mañana del domingo, amaneció lluviosa y esto hizo presumir que el agua se encargaría de evitar las escenas desagradables que se esperaban; á pesar de

esto, á las dos y media de la tarde, se puso en marcha la procesión, desde la iglesia parroquial del Salvador, asistiendo á ella escaso número de concurrentes.

Varias hermandades seminaristas de Córdoba y Sevilla, estudiantes de varias facultades, algunos niños que pretendían figurar Arcángeles, una carroza, arrastrada por ángeles, en la que iba una concepción copia de Murillo, algunas banderas, coronas y estandartes, y, por último, los niños de la Inmaculada, presididos por el Sr. Obispo de Málaga, compusieron la procesión, que cruzó tranquilamente las calles de la Cuna, Cerrajería, Sierpes, Casapana y Armas.

La concurrencia en las calles citadas era regular, pero en la plaza del Museo y rodeando la estatua de Murillo, encontrábanse numerosos grupos, compuestos de artistas y estudiantes que al avistar la procesión prorrumpieron en gritos que produjeron la siguiente alarma.

De las filas de la procesión partieron algunos gritos de «viva Pío IX! viva el Papa rey y la Inmaculada! Mueran las furias del infierno! que fueron contestados frenéticamente por los grupos con los de «viva Murillo! Mueran los jesuitas y carlistas! Abajo los internacionales negras! Abajo los verdugos de la inteligencia! y otros varios.

Enepezaba á presentar el asunto un aspecto amenazador, y algunas piedras *anz* da, hicieron que los de la procesión abandonaran ésta para refugiarse donde cada cual pudo, desbaratándose por completo la manifestación, y marchando muy pocas y con poco orden al punto de salida.

Después de estas escenas, los grupos recorrieron las calles más principales victoriosamente al gobernador y aclamando á la autoridad militar. Uno de los más numerosos desembocó en la plaza del Salvador á tiempo que los restos mermaidos de la procesión lo hacían por la de Cerrajería; entonces suenan nuevos gritos y silbidos y vense ademanes de amenaza; y acogense los de la procesión en la iglesia, cuyas puertas se cierran, cruzándose apóstrofes por ambos lados. Los esfuerzos de la Guardia civil que ocupaba las gradas de la iglesia impiden una colisión y que los grupos penetren en ella, de la que á intervalos y por diferentes puertas van saliendo los refugiados.

El gobernador interino, Sr. Lopez Domínguez, con su prudente actitud logró evitar mayores disgustos y tal vez algunas desgracias; recomendó las calles donde los grupos se estacionan, recomendando la mayor cordura y sensatez, y consiguió por fin que durante la noche presentara la ciudad su aspecto ordinario.

El lunes no tuvo lugar la anunciada procesión, segun acuerdo tomado por los organizadores en vista del fracaso de la del domingo; pero en cambio los estudiantes de Medicina y Derecho recorrieron las principales calles dando vivas en sentido liberal; después depositaron una corona ante el cuadro de San Antonio que existe en la catedral, otra ante la estatua de Murillo, á cuyos pies depositaron la bandera que tremolaba en la capilla de la Universidad; hecho esto se disolvió pacíficamente la manifestación.

Esta, como de lo dicho se comprende, no tuvo otro objeto que protestar del carácter que se imprimió á la del Centenario, demostrando que la cuita Sevilla es agena á manifestaciones retrógradas y marcha con las corrientes del siglo.

Ayer y anteayer han rodeado algunos grupos e colegio de los jesuitas, aunque en actitud pacífica; secciones de la Guardia civil custodiaban el colegio y disolvían los grupos.

En la fracaçada procesión del domingo iba una comisión de Jerez con una bandera primorosamente pintada por el artista Sr. Rodriguez Losada; el encargado de llevarla recibió una contusión ocasional por una de las piedras que se lanzaron sobre los manifestantes.

Como el elemento jesuítico de aquí ha prestado gran orgullo á la celebración del Centenario, y estamos seguros que estos habrán sido los primeros á dar el carácter político que ha traído estos sucesos, los liberales de ésta hemos dirigido al gobernador de Sevilla una protesta con numerosas firmas, cuya copia envío á V. por si quiere publicarla.

En este momento me dicen que en Sevilla continúan los alborotos, y que ayer las manifestaciones contra los jesuitas se habían acentuado un poco más.

No canso á V. más, y por no perder correo, remito á V. esta desalñada relación, que correida, hará d'ella el uso que estime.

El lunes en la noche fué apedreado el establecimiento de enseñanza que existe en la calle de Argote Molina. Continúan las denostaciones contra los Jesuitas; todas las noches se estacionan grupos ante su casa y dán serenata con instrumentos de cocina y cuanto puede armar ruido, pero esto no producirá desgraciadamente otro efecto que irritarlos más para que cuando paren estas circunstancias vuelvan con más ardor á su tarea anti-civilizadora.

El Sr. Gobernador interino reprimió á los amotinados procurando atemperar su conducta con el criterio más liberal.

De V., Sr. Director, atento S. S. Q. B. S. M.—*El correspondiente.*

Hé aquí la exposición á que nuestro correspondiente se refiere en la carta anterior:

Exmo. Sr.:

Los masones de Jerez de la Frontera, celosos defensores, por convicción y por deber de la libertad y del progreso, al par que del engrandecimiento y prosperidad de España, tienen el honor de felicitar á V. E. por su prudente y acertada conducta en el conflicto tan temerariamente provocado por los partidarios del ultramontanismo, con motivo del centenario del inmortal Murillo, gloria impersecedera de esta privilegiada nación.

Al mismo tiempo anatematizan á los que, bastardeando y empequeñeciendo la levantada idea de conmemorar al que por tantos títulos es orgullo de España, han convertido una fiesta que debiera haber sido eminentemente nacional, en mera manifestación política de una bandería desacreditada por sus antecedentes, por su sangrienta historia y por sus aspiraciones opuestas á las ideas y á la civilización modernas.

Censuran también severamente el espíritu de protesta que esa manifestación entraña contra una nación amiga que ha sabido conquistar su independencia y libertad, y hacerse grande y potente por su independencia á costa de inmensos sacrificios y de mucha sangre derramada.

Y por último, protestan del abuso cometido por los que, llamándose «Comisión de Jerez» han tomado por su propia autoridad tal título, é invocando el nombre de este pueblo eminentemente libre, para

provocar un acto, que de haber sido autorizados daaría manchada su limpia historia de sensatez, de independencia y de hidalgüia.

Sírvase V. E. aceptar la humilde, pero sincera felicitación, de los que tienen consagrada su vida á borrar hasta el recuerdo, si es posible de añejas ideas, y de sistemas, que sólo han producido el empobrecimiento y la ruina.

Dios guarde á V. S., etc., etc., 25 de Mayo de 1882. Exmo. Sr. Gobernador civil de Sevilla...

NOTICIAS

En el tren-correo de hoy sale para las provincias andaluzas nuestro querido amigo D. Juan Antonio Magaña, representando la empresa de este periódico.

Ayer firmó S. M. el Rey el indulto de Pedro Cuevas, célebre sargento del ejército de Filipinas que por no responder á ciertos cargos que le resultaban, desertó de Manila internándose en el territorio jiano.

Cuevas prosiguió su vida de aventuras y merced á la influencia que logró alcanzar entre los moros jianos llegó á ceñir el *yatagan de dato* investidura que constituye al que la recibe con el carácter de señor feudal ó reyezuelo que ejerce cierta soberanía en el territorio que domina y le da una autoridad sobre sus vasallos tan absoluta casi como la del Sultan.

Conseguido esto, supo el ex-sargento adquirir tal preponderancia sobre los *datos* vecinos, que llegó a poner en gran aprieto al mismo Sultan de Joló, influencia que Cuevas se apresuró á poner á disposición de su patria.

En virtud de estas razones, el consejo acordó el indulto del referido ex-sargento.

En la semana próxima se pondrán en circulación los billetes del Banco de España de 50 y 100 pesetas, que con los de 25 circularán en la Península e islas adyacentes, siendo pagaderos en todas las sucursales del establecimiento.

Y ya que el billete único en las tres series de 25, 50 y 100 pesetas, va á ser un hecho en España, mejor que facilitará las transacciones, sería oportuno que se admitiese en el correo, como los vaores públicos, con facturas triplicadas. De esa suerte, y con tales garantías podrán enviarse por el correo toda clase de cantidades, sin necesidad de libranzas ni letras de cambio.

Parce ser que los billetes de las nuevas series llevan los retratos de dos ilustres literatos, Calderón y Garcilaso de la Vega.

En la Exposición de Animales y Plantas que celebra la Sociedad Protectora en el Parterre, se siguen con mucha actividad los trabajos de instalación.

Tanto las obras que hace la Sociedad, como la de los expositores están muy adelantadas, estando ya ultimados varios edificios que ofrecen un brillante aspecto.

Muchas son las instalaciones buenas que se están ultimando, figurando entre ellas y como de extraordinario mérito las de la real casa, marqués de Campo y ayuntamiento de Valencia, que seguramente han de sorprender, á juzgar por la grandeza con que se preparan.

Hay otros muchos expositores de grande importancia, cuya lista publicaremos cuando tengamos todos los datos.

La Sociedad Protectora está preparando también un alumbrado eléctrico para dar conciertos por las noches. A juzgar por todos estos antecedentes, el Parterre quedará convertido en una verdadera ciudad.

Para mayor comodidad del público, se establecerá un servicio permanente de carruajes, desde la Puerta del Sol á la Exposición, parando unos en la escalinata que da acceso al paseo de las Estatuas, y otros en la puerta de San Jerónimo. Las noches de función, la entrada sólo será por esta puerta.

El depositario de fondos municipales de Amposta Sr. Guiér, marchó á Barcelona después de entregar al alcalde la liquidación de cuentas, y desde un piso quinto se arrojó á la calle, quedando muerto en el acto.

El Gobierno recibió ayer el siguiente despacho:

«**El Cairo 25 (10 mañana).**—Intervencion inminente.

El Ministerio, apoyado por Constantinopla, rehusa intervención franco-inglesa.

Los Ministros contra S. A. el khedive.

Araby-Bey fortifica la ciudadela.

Según telegramas de origen particular recibidos ayer, las pretensiones de los representantes franceses e ingleses han sido completamente desatendidas, y el jefe del partido militar, en la prevision de una intervención armada, toma sus medidas y coloca torpedos en el puerto de Alejandría.

Se da por seguro que los representantes han enviado á Araby-Bey un *ultimatum* fijándole un plazo brevísimos para decidirse.

Para el caso de una negativa, dicese también que Francia ha consentido en que las tropas turcas sean las que penetren en Egipto.»

Ha fallecido en Valencia el distinguido catedrático de anatomía de aquella universidad, y decano de la facultad de medicina, Dr. Navarro.

Noticias agrícolas

El Semanario Oficial y Mercantil del ministerio de Fomento, ha publicado las siguientes e importantes noticias acerca de las cosechas, los campos y los ganados.

En Badajoz, el estado atmosférico variable. Las siembras y cosechas de habas medianas. Tendencia al alza en el mercado, pero sin transacciones. La ganadería en buen estado.

—En Benito, el tiempo ventoso. El estado de las cosechas apurado, y si no llueve, pueden darse por perdidas todas. Tendencia al alza en el mercado y escasas transacciones. Sanidad de los gan

de Zaldivar, ocasiona á su expléndido propietario D. Manuel María de Gortazar, le han de ser, sin duda alguna, reproductivos, porque están basados en el instinto del progreso que encamina todos los pasos del que ha de ser anfitrión en tan lucida fiesta.

Como prueba de lo que la industria adelanta en nuestro país, hemos tenido ocasión de examinar en la tienda de D. Lucas Saenz (Espirteros, 1) unas preciosas andas construidas en la fábrica de botones de dicho industrial, dedicadas á Nuestra Señora del Amor Hermoso, y que se extrenarán en la procesión que ha de salir el día 31 de la parroquia de San Ginés, donde actualmente se celebra la novena á Nuestra Señora.

Dichas andas llaman la atención de los inteligentes por su sencillez, buen gusto, elegancia en la construcción y el orden gótico que campea en el conjunto.

D. Lucas Saenz en unión de sus inteligentes hijos, ha resuelto el problema de la fabricación en España de ciertos objetos de metal.

En sus talleres, no sólo se confeccionan botones sin competencia, toda construcción que con metal se relacione, tiene inteligentes intérpretes en los operarios de D. Lucas Saenz.

Se acaba de publicar el número 73 del periódico *La Correspondencia Musical*, que dirige la conocida casa editorial de Zozaya, al que acompañan las tres últimas páginas de la *Marcha herética*, del maestro Marqués, y la linda galop *Leggerezza*, del célebre Strauss.

El Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio se reunirá la semana próxima para continuar la discusión sobre reformas de las ordenanzas de montes y proyecto de ley sobre pesca fluvial.

No es cierto que nuestro distinguido amigo el señor Rute, subsecretario de Gobernación, haya presentado la dimisión del cargo que desempeña.

La comisión del Senado encargada de dar dictámen sobre la proposición de ley del Sr. Güell y Rente, relativa á la construcción de la universidad de la Habana, ha aceptado en principio el proyecto y los medios propuestos para realizarlo.

Los testamentos del señor marqués de Mudela, han entregado al gobernador de la provincia 40.000 pesetas, con destino á los establecimientos de beneficencia.

En la sala de presupuestos del Congreso, se reunió anoche la comisión encargada de emitir dictámen sobre los presupuestos de Cuba.

Se examinaron los de Marina, quedando aprobados, después de haberse introducido ligeras reformas en el articulado.

Los proyectos de organización provincial y de consumos, serán discutidos probablemente antes que se suspendan las sesiones de Cortes.

Ha terminado la huelga de los oficiales panaderos de Zaragoza.

Parece ser está acordado ya el nombramiento del Sr. D. Juan Loren, para el cargo de director general de Hacienda en Cuba.

El director de establecimientos penales, Sr. Mansi, ha salido para Valencia con objeto de girar una visita de inspección al presidio y Cárcel de aquella provincia.

Según telegramas recibidos ayer en la Dirección de Agricultura, las lluvias han favorecido mucho las cosechas de todas las provincias, y especialmente las de las de Alicante, Segovia, León, Pontevedra, Orense, Ciudad Real, Logroño, Almería, Málaga, Huelva y Granada.

No está aún acordado en definitiva el día que se ha de celebrar el banquete que, en obsequio de las Juntas saliente y entrante de la Academia de Jurisprudencia, preparan gran número de socios.

Indícase como candidato ministerial por el distrito vacante de la Almunia (Zaragoza) al director de Obras públicas Sr. Ferreras.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, conferenció ayer con el presidente del gremio de panaderos, quien ofreció reunir hoy á sus compañeros con el fin de procurar una rebaja en el precio del pan desde 1º de Junio.

El señor duque de Medina Sidonia ha sido agraciado con la gran cruz de Villaviciosa por el rey de Portugal.

La inauguración de la Exposición de ganados, es casi seguro que tendrá lugar el lunes próximo.

Ayer tarde se inauguró la Exposición de Bellas Artes organizada en la carrera de San Jerónimo por D. Pedro Bosch.

EDICIÓN DE LA NOCHE

TELEGRAMAS

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy interior español 26,56. Idem exterior 28,18.

Aden 26.—Ha llegado el vapor correo del Marqués de Campo «Barcelona» y sigue su viaje sin novedad.

Tunz 27.—La sociedad Africana ha comprado los bienes de Levy quien ha renunciado á todos sus derechos sobre Enfide.

El Cairo 27.—En los círculos políticos se considera la dimisión del gabinete como la solución de la crisis egipcia.

Berlín 27.—Continúa en Rusia la agitación contra los judíos.

El gobierno ha adoptado energicas medidas para evitar nuevos desórdenes, disponiendo que los perturbadores sean sometidos á los consejos de guerra.

Londres 27.—La prensa se felicita del satisfactorio resultado que ha tenido la cuestión de Egipto, gracias á la firmeza de Inglaterra y Francia y á la resuelta voluntad del khedive á marchar de acuerdo con estas potencias.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO

Extracto de la sesión del 27 de Mayo de 1882.

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En los escasos escasos número de senadores, las tribunas desiertas, y en el banco azul los señores ministros de Hacienda, Fomento y Marina.)

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Güell y Rente da las gracias al señor ministro de Hacienda, por la remisión de varios documentos.

El Sr. Fernández y González denuncia un alboroto promovido en el pueblo de Valdemoro, con motivo de querer dar una cacerola á un Guardia civil, viudo, que había contraído matrimonio, y pregunta al señor ministro de la Gobernación las medidas que han adoptado las autoridades.

El Sr. Ministro de Hacienda promete poner en conocimiento de sus compañeros de gabinete la pregunta del Sr. Fernández y González.

Los Sres. Fernández Guerra y Page juran el cargo de senadores.

El Sr. Graells pone en conocimiento del Gobierno que se sigue verificando la pesca del *bou* en el Mediterráneo, á pesar de estar prohibida.

El Sr. Garoña (D. Diego) presenta una exposición del ayuntamiento de la Hiruela, pidiendo sea condonada la contribución correspondiente al año de 1882 á 83, por haberse perdido totalmente la cosecha en dicha localidad.

El Sr. Ministro de Hacienda dice no tiene inconveniente alguno en contestar á la interpelación que tiene anunciada el Sr. Corradi.

El senador Sr. Corradi usa de la palabra para explicar su interrupción, en la que pide sea rebajada la contribución señalada en las cédulas de riqueza imponible.

Expone los errores que ha padecido nuestra administración al señalar las cuotas, manifiesta los perjuicios que irroga esta falta en general, y concluye aludiendo al Sr. D. Diego García para que use de la palabra y explique la situación que tiene en la actualidad la provincia de Guadalajara.

El Sr. García (D. Diego) satisface los deseos del orador.

El señor ministro de Hacienda, contesta al senador interpellante y se defiende de los ataques que le ha dirigido el Sr. Corradi con motivo de la mala marcha que supone á la administración.

En breves palabras rectifica los Sres. Corradi y Camacho y García (D. Diego).

Se entra en la orden del día poniéndose á discusión varios dictámenes de la comisión de actas.

Sin discusión son admitidos en el cargo de senadores los Sres. Vierna y Zerrero, Patriarca de las Indias y Rogel Duan y declarada nula, por falta de acuerdo legal, el acta del Sr. Hoppe.

Juran el cargo de senadores, los señores Vierna y Zerrero y Rogel Duan, ingresando en las secciones 5.ª y 6.ª respectivamente.

El Senado, a propuesta de la presidencia, acuerda reunirse en secciones el martes próximo.

Orden del día para el martes: reunión de algunos dictámenes de comisiones.

Se levanta la sesión á las cuatro y diez minutos.

CONGRESO

Extracto de la sesión del dia 27 de Mayo de 1882.

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Alvarez Mariño presenta una exposición.

El Sr. Sanchez Bedoya se hace cargo de algunas frases que ayer pronunció el Sr. Gonzalez Roncero, relativas al partido conservador y al Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Gonzalez Roncero y Sanchez Bedoya rectifican.

Los Sres. Nava, Diaz Agüero, Feijoo, Badara, Balsa, Sanchez Pastor y Esteban Collantes, dirigen varias preguntas y ruegos al Gobierno.

(Escasa concurrencia. En el banco azul el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.)

Orden del día: Continúa el debate sobre el proyecto del juicio oral y público.

El Sr. Ortiz de Zarate consume el tercer turno en contra de la totalidad.

No me extraña, dice, que los conservadores hayan permanecido en silencio y no hayan expuesto su parecer respecto al asunto de que se trata, porque han dejado que se desahoguen los diputados de la mayoría y ahora ya ha llegado la hora de que hablen y despliegue su bandera, banderín, estandarte ó lo que quiera que sea. (*Risas*).

¿Qué ha habido aquí después de tantos días de debate? Pues una puja de liberalismo y de juradismo, en que cada fracción y cada hombre ha desplegado todo el lujo posible de principios políticos y de aspiraciones, haciendo ostentación de los puestos oficiales, carteras, gobiernos de provincias, embajadas y todo ese tren de guerra propio del sistema constitucional. (*Rumores y risas*).

En esta lucha de liberalismo se observa que todas las corrientes van á parar á la república. Yo no sé si con setenta ó sin setenta; pero á la república.

El Sr. Iribarne: Ruego al Sr. Ortiz de Zarate tenga presente que hay profecías que se acercan mucho al ataque.

El Sr. Ortiz de Zarate: Pues ofrezco al Sr. Presidente que no haré más que profecías.

Aquí se ha hablado mucho del Jurado; se ha anticipado el debate sobre el Jurado y yo también tengo por necesidad que hablar de él.

Se va á traer un artículo del Jurado de cada país para hacer el de España y así va á resuñar que tenemos un Jurado arlequin como todas las leyes que copiamos del extranjero.

El Jurado es, con relación á los tribunales de justicia actuales, lo que es respecto al ejército la milicia nacional. (*Risas*).

Nadie duda de que un fallo procedente de un tribunal de oposición de cátedras compuesto de médicos, de abogados, de arquitectos, de hombres de ciencia, en fin, es digno de respeto; pero el Jurado compuesto de doce vecinos (nuevo apostolado), albañiles, carpinteros, carreteros, etc., es un tribunal de ignorantes.

Una de las cosas en que tiene que poner mucho cuidado el Sr. Ministro de Gracia y Justicia es en el

juramento, que, tratándose de abolir aquí, si se suspende también para los nuevos jueces, van á resultar Jurados injurados.

No pueden proclamarse principios sin aceptarlos sus consecuencias. Hoy queréis el Jurado para lo criminal, mañana lo estableceréis para lo civil, después pueden venir otras Cortes más avanzadas que estas y llevarán el Jurado hasta el Consejo de Estado, y la soberanía del pueblo funcionará de este modo sobre todas las corporaciones y sobre todos los poderes.

Condona la centralización absoluta que en su concepto es el mal mayor de la administración actual. La centralización, dice, es un monstruo que tiene su centro y su asiento en Madrid, y desde aquí extiende á provincias sus infinitas garras y se trae cuanto aquellas producen.

Vivimos en una tiranía que no se puede tolerar y que toleramos sólo por el respeto que siempre debemos á las leyes.

Yo creo que los pueblos tienen derecho á defenderse de la arbitrariedad y de la tiranía de la centralización, origen de la revolución de 1868 y tuvieron razón para hacerla.

Condena energicamente ese sistema que conduce á la exclusividad de los pueblos y á la tiranía de los ministros, que tienen en ella un arma poderosa para manejar á su gusto la máquina electoral. No se concede á ningún Ayuntamiento un puente, una carretera linada, sin que aquél se comprometa previamente á sacar triunfante en las elecciones al candidato adicto.

A la hora que cerramos este alcance continuaba el orador en el uso de la palabra.

Junta central de Exposiciones Agrícolas.

La exposición de ganados, cuya inauguración había sido suspendida a causa del mal estado del tiempo, se inaugura el lunes próximo á las cinco de la tarde. Madrid 27 de Mayo de 1882.—El Presidente,

El marqués de Perales.

RESÚMEN DEL DÍA

Continúa siendo el duque de la Torre el héroe del día. Esta tarde ocupaba la atención de los círculos políticos la conferencia que ha celebrado ayer con el Sr. Sagasta y sobre la cual dan escasas noticias los periódicos de la mañana.

La conferencia se ha celebrado en efecto, y como hechos dicho noche, después de haber estado el señor Sagasta en casa del señor general Serrano, la conversación de estos dos importantes hombres políticos ha sido realmente de importancia.

El duque de la Torre se mostró muy reservado respecto á la conducta que seguiría en vista del curso de los acontecimientos y declaró al presidente del Consejo, que no podía responder de la actitud que tomaría más ó menos contraria al actual ministerio segun este se inclinase más ó menos del lado del doctrinariismo conservador.

Manifestó el Sr. Sagasta que las conveniencias del momento le habían obligado á retardar algún tiempo su disidencia cosa para muy meditada por el Gobierno, y que en lo que toca á su personalidad no le correspondía por hoy más que estar á la expectativa del rumbo que tomase la política de la situación, velando porque la libertad no peligrase.

Terminó la conferencia con las protestas hechas por el Sr. Sagasta de que él siempre consideraría como jefe suyo, al que ha sido siempre la primera personalidad del partido, el Sr. Duque de la Torre.

Este visitó también en su despacho al Sr. Leon y Llerena, que saé hoy para los baños de Marmolejo.

Hoy presentó también la dimisión de su cargo de subsecretario de la Presidencia.

Sobre este asunto dió también *El Liberal* su versión, que tiene algunos puntos de contacto con la anterior, y sobre ella fué interrogado esta tarde el Sr. Sagasta en el salón de conferencias.

El presidente del Consejo desautorizó por completo lo dicho por *El Liberal*, declarando que en la conferencia había pasado todo lo contrario de lo que dice el colega.

Es de advertir que *El Liberal* indicó que «Dismisaría la tiranía de relaciones entre ambos políticos, aunque á primera vista pareciese lo contrario.»

Hablando de esto, el Sr. Sagasta se acercó al señor Navarro Rodrigo y cambió el giro de la conversación, siendo este diputado el blanco del Sr. Sagasta, que le repitió el concepto que sobre su abstención tenía.

—Va á votarse el proyecto del gobierno—decía el Sr. Sagasta—y es preciso que yo sepa definitivamente si es V. ó no amigo mío.

—No debió V. dudarlo nunca—repuso el Sr. Navarro Rodrigo.

—Es que yo recorro la lista de los que han votado con el Gobierno contra el voto de Linares Rivas, y no encuentro allí su nombre de V.

—Es que cuando se plantó una cuestión de principios como la de que se trata, los hombres políticos están obligados á una declaración y yo la he hecho católica de mi conducta.

Y aquí vino la ocasión de que el Sr. Sagasta sacase su muletilla: «El que no está conmigo, etc...»

Conversaciones como la anterior, y cierto movimiento que se observaba entre los diputados de la mayoría que concurren hoy en gran número al Congreso, revelaban que la mayoría gubernamental funcionaba hoy á toda prisa, con motivo de la votación del juicio oral que se aproximaba.

<p

SECCION DE ANUNCIOS

**NUEVA JOYERIA
DE JOSÉ MARIA DEL BARCO**
ULTIMA NOVEDAD
4 PRÍNCIPE, 4

Note.—Se compra oro, plata y alhajas, y se componen.

A PAGAR A PLAZOS

Desde dos pesetas cincuenta céntimos, camas, colchones, mantas y demás efectos.

LA INDISPENSABLE
22, Hernan Cortés, 22
(casi esquina á la de Hortaleza.)

LA IMPERIAL

Esta fábrica, servida siempre por últimos y preciosos modelos, ofrece á las señoras ricos CORSES, realizando en la medida y en los cortes las exigencias del más delicado gusto.

CORSE HIGIENICO METÁLICO, CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
DESENGAÑO, NÚM. 10

J. VELA CARRETAS, 14,
junto á la lotería

Hules y alfombras de corcho para pavimentos hasta de seis metros de ancho: es lo más limpio y económico por su mucha duración.

GRAN SURTIDO EN TRASPARENTE

LA ILUSTRACION VENATORIA

Periódico de caza y pesca con magníficos grabados. Año cuarto. Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndolo á la Administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

**COLEGIO
ESPAÑOL DE DENTISTAS
DE MADRID**

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y se siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

A. MÉNARD
encuadrador y dorador
SOBRE
pieles, papeles y sedas

Especialidad en encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.
15—calle de Cervantes—15
MADRID

DR. GONI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

AL 6 POR 100

Se dará en préstamo con hipoteca de **TRES MIL DUROS EN ADELANTE**, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Murgaza.—Montera, 11, 2º.

**TODOS LOS MODELOS**

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

**HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACIETE,
PIEZAS SUeltas**
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:
**MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**
Pídanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

SASTRERIA

COELLO HERMANOS

20, CARRETAS, 20

Especialidad en géneros para la presente estación. Gabanes desde 30 pesetas en adelante. Elegancia y economía. Se entregan las prendas á las ocho horas de tomar la medida.

7, CARMEN, 7

Arboles frutales

Y DE SOMBRA
DE ARAGON Y MURCIA
Catálogos gratis, Sr. Molina, Cava Alta, 15, 2º.

JOSÉ ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas. Precios económicos.

Zurita, núm. 13, tienda

LUIS RUBIO,
grabador.

Sellos, timbres y chapas de todas clases, ni mejor ni más barato.

Madrid, 7, Fuentes, 7.

76, JACOMETREZO, 76

Gran sastrería. Se han recibido las novedades para verano; llaman la atención de todo Madrid los precios tan baratos. No comprar sin visitar este establecimiento.

CURACION DE LA TISIS

Con el tratamiento exclusivo del Doctor Puente, Lura, 17, principal derecha. Consulta diaria, de dos á cuatro.

Pueden por el correo entenderse con el autor.

PARCHES RIVÉ

Curación radical de hernias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad.

DOCTOR MIR

Horno de la Mata, 15, pral.

ESCOPESTAS

Gran surtido de 4 á 200 duros. Objetos de Toledo. Arañas á 9 duros. Juegos de reloj á 15: esta casa vende más barato que las demás de su ramo.

7, CARMEN, 7

LA ESTRELLA ORIENTAL

4, Carrera de San Jerónimo, 4.

LIQUIDACION

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en *verdadera liquidación* el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos para regalos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

AGUA DE LOECHES**LA MARGARITA**

Premiada con *Medalla de oro* y obteniendo el superior condecorado en el concurso *halenológico* de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Un grandísimo uso en *todas partes* prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desgarros de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua I.N. BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

CONSERVACION DE ALFOMBRAS Y COLGADURAS**GEREZ HERMANOS**

31, Carrera San Gerónimo, 31

Esta casa tiene organizado un servicio para la limpieza, conservación y colocación de alfombras y colgaduras a precios sumamente económicos, garantizando el buen resultado y esmero.

PILDORAS DE LOURDES PURGANTES

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

DEPOSITOS: DR. MORALES, CARRETAS, 39

MADRID

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53

EL DEBATE

ADMINISTRACION

Hortaleza, 37, principal

DIARIO LIBERAL

Publica artículos políticos, literarios, científicos y económicos, procurando inspirarse en el criterio más imparcial e independiente.

El servicio de telegramas y correspondencias del extranjero, informaciones políticas y noticias generales, así como las demás secciones del periódico, están esmeradamente atendidas.

En las oficinas de la Administración, Hortaleza, 37, principal, se reciben anuncios, reclamos, comunicados y hechos varios, en las condiciones señaladas á la cabeza del periódico.

FOLLETIN DE «EL DEBATE» 19

EL GRILLO DEL MOLINO

PO

PONSON DU TERRAIL

VERSION CASTELLANA

PO

RODRIGO DE TORO Y GOMEZ

¡Crees, pues, que los procuradores tienen demasiado trabajo, y que en caso necesario no se encargarían de nuestros asuntos?

Miguel no pestañeó.

—Escuchadme, pues, padre, dijo.

—Habla...

—Gracias á vos, á mi difunta madre y á la Pitache, no lo niego, heme aquí hijo de la señora Suzon, que me ha adoptado en buena forma; pero considerad que yo no tengo nada, es decir, que no hay 12.000 francos áhi como quiera en un cajón donde no tuviera más que meter la mano, y que para yo hacerme con esta suma, tengo que pedirla sin más remedio.

—Continúa, dijo el padre Boulart con calma.

—Qué le diría á la señora Suzon?

—Lo que te parezca... dila que son para mí, por ejemplo.

—Y si ella tiene deudas...

—Sin embargo, yo quiero cobrar.

—Cobrareis, y mi billete será tan valetero ahora como dentro de un año.

—No me parece muy bien. ¿Qué más dinero vas tú a tener dentro de un año que hoy? dijo el padre Boulart.

—No poco.

—¿Cómo?

—Tengo un crédito hipotecario pendiente de pago, una suma que Juan Tiercelin había prestado.

—De cuánto?

—De unos veinte mil francos, próximamente.

—No digo que no, respondió el padre Boulart; pero yo quiero cobrar sobre la marcha.

—Lo que es eso imposible!

—Y si yo te hago encontrar dinero?

—Vos?

—Si no yo, al menos la Pitache. Ahí está precisamente y ella va á contarte la cosa.

La pretendida hechicera, en efecto, franqueaba en aquel momento el umbral de la cabaña.

Miguel la miró.

Ella vino á sentarse á su lado, y le dijo:

—Hijo mio, tengo que proponerte un negocio magnífico, un negocio que en el momento de concluirlo, te pondrá 50.000 francos en la mano.

Miguel no era de los más crédulos; sin embargo, miró á la Pitache con una curiosidad ávida.

—De qué se trata? dijo.

—Tú conoces al padre Saurin?

—El tonelero de Chateauneuf?

—Sí. Tiene más de cien mil francos de fortuna.

—Qué más?

—Y una sola hija, preciosa como ella sola, á la que desea casar.

—¿Qué me importa eso?

—Tú no tienes más que decir una palabra.

—Para qué?

Y antes de tres semanas estás casado con ella.

He dirigido dos palabras sobre el particular al padre Saurin, y me ha prometido un frasco de vino si arreglosta este negocio.

—Perdereis vuestro frasco de vino, mamá Pitache, dijo friamente Miguel.

—Hum! dijo la vieja.

—¿Qué hablas ahí? exclamó el viejo Boulart.

—No quieras casarte? replicó la Pitache.

—Quieres, pues, bancarota en nuestro asunto?

—Yo quiero casarme, dijo Miguel; pero la que me gusta es el Grillo.

Desde el momento en que tú lo tienes todo, ella no tiene un sueldo, y el negocio no es de los mejores, hijo mio.

—Me es igual, dijo Miguel con el acento de una fría resolución; yo amo al Grillo, y la conseguiré.